

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de TRANSPORTE FAED S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en mi Calidad de Comisario presento a Ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada a Ustedes en relación a la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de TRANSPORTE FAED S.A., al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



LUIS GERARDO VILLACIS PEÑAFIEL
COMISARIO